



NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	0007
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A PROCESOS Y PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cinco (5) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2020-01-24
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2020-07-23
VALOR DEL CONTRATO	\$16.500.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	JAIME AGUSTIN GUARNIZO INOCENCIO
SUPERVISOR	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

En Hato Corozal - Casanare, a los Veinticuatro(24) días del mes de Junio de 2020, se reunieron EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL (E), quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte JAIME AGUSTIN GUARNIZO INOCENCIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74857472 de YOPAL en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A PROCESOS Y PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.	\$16.500.000,00	\$0,00
	Valor Total	\$16.500.000,00

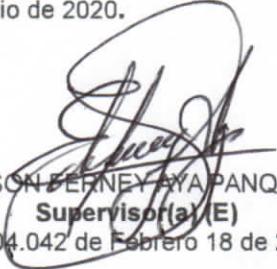
La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

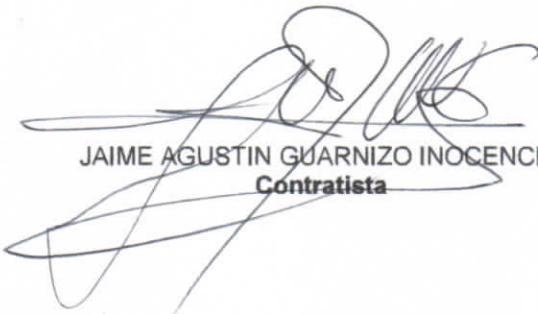


NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veinticuatro(24) días del mes de Junio de 2020.

  
EDISSON BERNY RIVA PANQUEVA  
**Supervisor(a) (E)**  
100.04.042 de Febrero 18 de 2020

  
JAIME AGUSTIN GUARNIZO INOCENCIO  
**Contratista**